

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 080 /18.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 05 ABR 2018

SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo, a los efectos de remitir adjunto a la presente copias certificadas de los Anexos I y II del Proyecto de Ley sancionado referente a la modificatoria de la Ley provincial 1052.

Todo ello dado en Sesión Ordinaria del día 22 de Marzo de 2018.

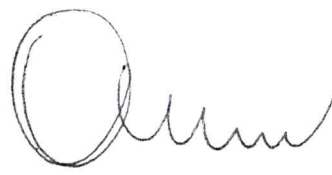
Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

Agregado:

Lo indicado en el texto

Nota N° 16/18 Letra: D.I.P./S.L.

Asunto N° 200/17 (Folio N° 13 al N° 79).


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

SEÑORA GOBERNADORA
Dra. Rosana Andrea BERTONE
SU DESPACHO

DIRECCIÓN GRAL. DE DESPACHO CONTROL Y REGISTRO Secretaría Legislativa	
05 ABR. 2018	
HORA: 16:55	RECIBO: 